

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS RESOLUCIÓN 916 DE 2025 (SEPTIEMBRE 22)

"Por la cual se modifica parcialmente el artículo 16 de la Resolución 494 de septiembre 20 de 2024 "Por la cual se convoca el Concurso Profesoral 2024-02 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira."

EL DECANO DE LA FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIASEDE PALMIRA

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 2 del Acuerdo 072 de 2013 del Consejo Académico, y

CONSIDERANDO QUE:

El Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias mediante la Resolución 494 de septiembre 20 de 2024, convocó el Concurso Profesoral 2024-02 para proveer cargos docentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Palmira.

El parágrafo 1 del artículo 16 de la citada Resolución establece: "Este cronograma eventualmente podrá modificarse mediante acto administrativo de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias que será comunicado a los aspirantes a través del correo electrónico registrado en la inscripción, e igualmente se publicará en la página web del Concurso (http://selecciontalentounal.unal.edu.co/PortalSara/sitio/portalaspirantes/home) y en el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos - Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia".

Que mediante Resoluciones 699 del 1 de noviembre de 2024; 121 del 13 de febrero de 2025; 258 de marzo 12 de 202; 316 de abril 9 de 2025; 649 de julio 8 de 2025; 814 de septiembre 3 de 2025 expedidas por la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se modificó el cronograma contemplado en la Resolución 494 de 2024.

Que se hace necesario modificar las fechas establecidas en el cronograma inicial, tal como se establece en la parte resolutiva del presente acto administrativo a partir de la fecha de publicación de valoración de hojas de vida y pruebas de competencias para contar con el tiempo necesario para el trámite correspondiente para el concurso.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. **MODIFICAR** parcialmente el artículo 16 de la Resolución **494 de septiembre 20 de 2024**, mediante el cual se estableció el cronograma del Concurso Profesoral 2024-02, en lo referente a las etapas restantes, así:

<u>DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS I RESOLUCIÓN 916 DE</u> **ETAPAS DEL CONCURSO FECHAS** A partir de la publicación de los Divulgación términos del concurso en el régimen legal Septiembre 26 a diciembre 18 de Inscripciones y envío de documentos 2024 Septiembre 26 de 2024 a febrero 14 Revisión de los documentos de los aspirantes de 2025 Marzo 31 de 2025 Publicación de la lista de aspirantes admitidos y no admitidos Abril 1 a 3 de 2025 Reclamaciones por verificación de requisitos mínimos Respuesta a reclamaciones de verificación de requisitos mínimos Mayo 16 de 2025 Publicación actualizada de la lista de aspirantes admitidos Mayo 16 de 2025 Valoración de Hojas de Vida y pruebas de competencias Mayo 19 a Octubre 17 de 2025 Publicación resultados de valoración hojas de vida y prueba de Octubre 21 de 2025 competencias Reclamaciones por valoración de hojas de vida y prueba de Octubre 22 al 24 de 2025 competencias Respuesta a reclamaciones por valoración de hojas de vida y prueba Noviembre 10 de 2025 de competencias Publicación actualizada resultados de valoración hojas de vida y Noviembre 12 de 2025 prueba de competencias Publicación de la Resolución de ganadores, elegibles y cargos Noviembre 13 de 2025 desiertos Noviembre 14 al 28 de 2025 Recursos de reposición Respuesta a recursos de reposición de la resolución de ganadores, Diciembre 15 de 2025 elegibles y cargos desiertos Publicación de la Resolución definitiva de ganadores, elegibles y Diciembre 16 de 2025 cargos desiertos

ARTÍCULO 2. Las demás disposiciones continúan vigentes y no se modifican.

ARTÍCULO 3. La presente Resolución rige a partir de su publicación en el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos - Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia y deroga las Resoluciones 699 de 2024, 121 de 2025, 258 de 2025, 316 de 2025; 649 de 2025 y 814 de 2025 de la Decanatura de Facultad de Ciencias Agropecuarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Palmira (Valle del Cauca), a los 22 días del mes de septiembre del año 2025

JOSE ADER GOMEZ PEÑARANDA DECANO

Claudia Peñuela Rivera